

ALBA-TCP cuenta con Fondo Humanitario para enfrentar desastres



La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) ya cuenta con un Fondo Humanitario para enfrentar los desastres naturales y emergencias de salud de los países miembros.

La Cancillería venezolana anunció que tras la aprobación del Banco del ALBA se firmó la víspera el acuerdo para la creación de esa herramienta financiera propuesta por el Gobierno bolivariano como una vía para ejecutar recursos dirigidos a mitigar los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la región.

A instancias de Venezuela, la reunión de los Consejos Político y de Complementación Económica de la Alianza Bolivariana, del pasado 29 de junio, aprobó la propuesta para la creación del Fondo en el contexto de la crisis sanitaria, económica y social producida por el impacto del letal virus.

De igual forma esta iniciativa permitirá a sus miembros hacer frente a la politización y subordinación a los poderes hegemónicos de los tradicionales mecanismos financieros surgidos de Bretton Woods.

La gestión del Fondo contará con la experiencia desarrollada a lo largo de 11 años por el Banco del ALBA en el manejo de recursos dirigidos a proyectos de desarrollo.

Esa idea tiene sus orígenes en la propuesta hecha por el presidente Hugo Chávez, el 2 de septiembre de 2002, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, de crear un Fondo Humanitario Internacional, como vía de revertir y enfrentar los desastres a los que se expone el mundo contemporáneo.

(Tomado de Cubadebate)